



2016050062014

11/05/2016 - 10:47

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip:1v - División Control Financiero Valores



Santiago, 10 de mayo de 2016

Señores accionistas de
Marítima de Inversiones S.A.
Presente

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones
de Marítima de Inversiones S.A. por parte
de Navarino S.A. e Inmobiliaria
Villarrica Limitada.

Complementa Opinión.

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por Navarino S.A. e Inmobiliaria Villarrica Limitada mediante publicaciones de fecha 28 de abril de 2016 en los diarios www.lanacion.cl y www.latercera.com, que tiene como objeto adquirir hasta 802.780.762 acciones de Marítima de Inversiones S.A. ("Marinsa") que corresponden al 28,27633594% de su capital accionario.

En mi carácter de director de Marinsa, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, con fecha 2 de mayo de 2016 emití un informe con mi opinión acerca de la Oferta (la "Carta Original").

En la Carta Original señalé que "...la Oferta podría resultar conveniente para aquellos accionistas que están considerando disponer de sus acciones...".

Mediante Oficio N° 11376 de fecha 9 de mayo de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros ordenó a este Director aclarar la expresión antes citada de la Carta Original "...*señalando claramente su opinión respecto de la conveniencia de la oferta respecto de todos los accionistas de la sociedad.*".

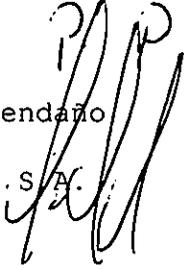
En mi opinión, por los motivos que se indican en la Carta Original y sujeto a las consideraciones de la misma, los que se dan por reproducidos en la presente, la Oferta es conveniente para los accionistas de Marinsa.



Sin otro particular, los saluda atentamente,

[firma]¹

Juan Antonio Álvarez Avendaño
Presidente
Marítima de Inversiones S.A.



cc: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Navarino S.A.
Inmobiliaria Villarrica Limitada
Santander Corredores de Bolsa Limitada

¹ Por encontrarme en el extranjero con escasa conectividad, omito mi firma manuscrita.